

**ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023, RELATIVA AL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**EXPEDIENTE: CONTR 2023/23137**

**TÍTULO: CONTRATO DE OBRAS PARA LA ACTUACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO DENOMINADO “REGENERACIÓN INTEGRAL E INTERCONEXIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE OLVERA” EN OLVERA**

En la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz, sita en plaza Asdrúbal s/n, siendo las 12,00 horas del 11 de Abril de 2023, se reúnen para el examen de la documentación previa a la adjudicación, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Delegada Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de fecha 14 de marzo de 2023, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

Encarnación Velázquez Ojeda, Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

**VOCALES:**

Estrella Carrasco Gómez, representante del Gabinete Jurídico Provincial, que asiste vía CIRCUIT.  
Alejandro Martínez Rodríguez, representante de la Intervención General, que asiste vía CIRCUIT.  
M.ª Ángeles Ramírez Ríos, Jefa del Servicio de Personal y Administración de esta Delegación Territorial.  
María del Carmen Pérez Dapena, Administrativa General adscrita al Servicio de Personal y Administración de esta Delegación Territorial.

**SECRETARIA:**

Carmen Lora Montero, Titulada Superior adscrita al Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Territorial.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 29 DE MARZO DE 2023**

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la aprobación del Acta n.º 1.

**2. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA PREVIA A LA ADJUDICACIÓN**

Seguidamente, se pone de manifiesto que en la sesión celebrada el día 29 de marzo de 2023 se acordó requerir, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y la cláusula 10.5 del PCAP, a la empresa licitadora CONSTRUCCIONES OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MAR S.L., la documentación previa a la adjudicación.



FIRMADO POR	ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA MARIA DEL CARMEN LORA MONTERO	26/04/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmLHYN2S93QR775GXG9T8BNBHKK	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Se constata que dicho trámite lo cumplimenta la empresa dentro del plazo concedido a través de SiREC. La Mesa procede a analizar la documentación observando que cumple con los requisitos exigidos salvo los siguientes defectos subsanables:

- Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato, según cláusula 10.5.2.d) del PCAP.
- Resguardo acreditativo de la garantía definitiva por importe de 2.442,58 euros (Modelo T00 de diligencia de constitución de la garantía definitiva)

La empresa presentó documento acreditativo de constitución por importe de 43.507,39 euros (correspondiente al 5 % del importe de adjudicación sin IVA), siendo la cantidad correcta a garantizar de 45.949,97 euros (5 % del importe del presupuesto base de licitación sin IVA, de conformidad con lo establecido en el Anexo I (apartado 6) del PCAP en relación con lo estipulado en el artículo 107.3 de la Ley de Contratos del Sector Público).

La Mesa acuerda requerir a CONSTRUCCIONES OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MAR S.L. para que presente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dicha documentación antes del miércoles 19 de abril a las 14:00 horas.

Por todo ello y a la espera del anterior requerimiento se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman la Presidenta y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Encarnación Velázquez Ojeda

Carmen Lora Montero

FIRMADO POR	ENCARNACION VELAZQUEZ OJEDA	26/04/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL CARMEN LORA MONTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmlHYN2S93QR775GXG9T8BNBHHK	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	